

para q̄ en compañía de los que ella tenia puestos, tuuiesse el mismo cuydado. Su Alteza respondió: que ella estaua cierta de su lealtad y inocencia, y que así bastaua que ella le guardasse, y tuuiesse a buen recaudo; con todo esso hizieron instancia, y a su ruego mandò a Iuan de Luxã tuuiesse este cargo, juntamente con los que tenia puestos la ciudad, por la gran satisfacion que tenia de su persona. Y así quando le traian de comer al presso, desde la cocina hasta donde estaua, le hazian quatro saluas, y las postreras en presencia de Iuan de Luxan; y aunque nunca confesò mas de que si matara al Rey, el auia de ser Rey, lo qual se atribuyò a locura, pero como dizen: que el loco por la pena es cuerdo, fue grauisima la que le dieron.

Despues de lo qual por muerte del Serenissimo Principe dõ Iuan boluiò la Reyna de Portugal a Castilla con el Rey Don Manuel su marido, donde la jurarõ por Princesa desta Corona, y sucesora en ella despues de los dias de los Reyes Catolicos sus padres. Hecho esto partieron a Çaragoça de Aragon, para que la jurassen tambien por Princesa de aquel Reyno, acompañandola en esta jornada Iuan de Luxan, y doña Maria de Luzon, y dentro

de pocos dias de como la juraron pariò al Principe don Miguel por el año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Pero no durò mucho el alegría que siempre es mas breue el placer, y dura menos que la tristeza y llanto en esta vida. Perdiò la fuya la Reyna, el recién nacido madre, los Catolicos Reyes hija, el Lusitano muger, Castilla, y Aragon Princesa, Portugal señora, Iuan de Luxã y su muger amparo.

## CAPITULO CIII.

*Continuase la sucesion de los Luxanes.*

**A**Lcançòle a Iuan de Luxan el Bueno, y a doña Maria de Luzõ la bendicion que Dios tiene prometida por el Profeta Rey a los que le temen, que su muger seria en llevar fruto fecunda como la vid, y como ambos fueron tan fieruos suyos, y anduuièron por los caminos de su ley, cumpliòse en ellos a la letra; porque les dio nuestro Señor ocho hijos, y seis hijas, y a todos los dexaron biè puestos. El mayor de todos fue Pedro de Luxan cauallero de la Orden de Sãtiago, y Maestre sala del Rey Catolico, valiète lãça por su persona, aquiè en la cõtinuacion dela conquista del Reyno

*Vxor tua sicut vitis abundans Pl. 127*

## Libro segundo

de Granada (donde muchas veces se señalò) dieron con vn tiro de espingarda en vna pier na, de que quedò coxo. Hizo le el Rey Alcayde de Muxacar, y despues de Gaeta en el Reyno de Napoles, que es vna de las mas importantes de aquella Corona. El segundo hijo fue Hernando de Luxan cauallero de la Orden de Calatrava, Comendador de Fuentesduelas, y las casas de Plasencia. El tercero Estuan de Luzon, que casò en Soria. El quarto Francisco de Luxan Comendador de la Orden de Santiago, y Cauallerizo mayor de la Serenissima Reyna Doña Iuana, fue valeroso cauallero, de mucha prudencia y esfuerço, Corregidor de Valladolid, Burgos, y de otras ciudades de Castilla, donde se experimentò bien su valor y rectitud. Casò con doña Isabel de Lago el del Viso. El quinto Rodrigo de Luxan del Consejo de los Reyes Catolicos en el Reyno de Napoles, cò mucha aceptación. El sexto el Licéciad. Antonio de Luxa cauallero de la Orden de Santiago, y del Consejo de las Ordenes, y del de la Serenissima Emperatriz Doña Isabel, persona de gran prudencia, y letras, y de no menor autoridad, bien parecido en las virtudes a su padre, cuya casa junto a San Andres reedi-

ficò, y aun casi labrò de nuevo. Casò calificadamente en Salamanca cò doña Aldonça Vazquez de Ontiueros del mismo habito de Santiago. El septimo fue Aluaro de Luxan, que murió mancebo en seruicio de la Princesa de Portugal. El octauo Miguel Ximenez de Luxan, llamado por otro nombre el de la Rosa, por vna que tuuo en el ojo, como su bisabuelo, casò con doña Ana de Vargas hija de Diego de Vargas el de la Capilla, y de doña Catalina Solier su muger. De las hijas Doña Bernardina, doña Maria, y doña Iuana de Luxan fueron monjas en el monasterio de nuestra Señora de Constantinopla, quando estaua en el lugar de Rexas aldea de MADRID. Doña Beatriz murió niña, doña Isabel de Luxan casò en Salamanca con Iuan Vazquez Coronado, y doña Maria Palomeque, que casò con el Comendador Alonso de Cardenas hijo de Gonçalo Rodriguez de Villafuerte Comendador de Oreja, y de doña Ana Çapata.

Casò Pedro de Luxa el coxo suceffor en la casa de su padre Iuan de Luxan el Bueno con doña Leonor de Ayala hermana del Capitan Inigo Lopez de Ayala Canonigo q despues fue, y Obrero mayor de la Santa Iglesia de Toledo:

en la

en la qual tuuo a Hernan Perez de Luxan Comẽdador de Aguilarejo en la Orden de Santiago, Alcayde de Muxacar, y de Gaeta, como su padre por el Emperador Carlos Quinto, y Corregidor de Cordoua. El segundo hijo fue Francisco de Luxã Corregidor de Segouia, el qual siendo despues de las quatro Villas de la costa en la Merindad de Trasmiera por mandado del Rey Don Fernãdo el Catolico, vn Domingo de Ramos prendio a don Alonso Manrique Obispo de Badajoz, por querer la lirse del Reyno, y passar a Flandes contra la orden y voluntad del Rey, como lo dize Zurita en sus Anales. Y el tercero el muy esforçado y valiente cauallero el Coronel Pedro de Luxan, llamado Pierna-gorda, porque tenia vna mas abultada que otra, page del Rey Catolico, fue vn valentissimo Capitan, y como tal murio en la batalla de Rabena año de mil y quinientos y doze, y a doña Catalina de Luxan muger de Luys Nuñez hijo de Pedro Nuñez de Toledo.

Casò Hernan Perez de Luxan con doña Catalina Lasso hija de don Pedro Lasso de Castilla, y de doña Aldonça de Haro, en quien tuuo a Pedro de Luxan, que casò con doña Teresa de Figueroa sin sucecion, y a don Diego de Luxã y Ayala, q̄ sucedio en su casa por muerte de su hermano, fue Corregidor

de Leõ. Casò la primera vez cõ D. Maria de Castilla, hija de Iuã de Ribadeneyra, y de doña Isabel de Castilla, en quien tuuo a don Fernando de Luxan, y la segunda con doña Francisca de Luxan hija de Francisco de Luxan cauallero dela Orden de Santiago, y de doña Catalina de la Cerda, cuya vnica hija fue doña Catalina de Luxan, de quiẽ bolueremos a hablar. Don Fernando de Luxan hijo mayor de don Diego de Luxan, fue Comendador de Ocaña en la Orden de Santiago, siruiò a la Magestad de Felipe Segundo doze años de page, y doze de su Cauallerizo, hallandose en todas las jornadas que en este tiempo se ofrecierõ, que son las vistas del Rey Don Sebastian en Guadalupe, en las de Portugal, Monçon, y Barcelona, Valencia, Tarazona, y Naurra: y vltimamente siruiò al Rey Don Felipe Tercero quatro años de Gentilhombre de la boca, cauallero de mucha estimacion, y de no menos asiento y cordura, con que niuelò en vida todas sus acciones.

Casò con doña Iuana de Guzman y Enriquez hija de don Francisco de Robres y Guzman señor de Trigueros, y de Doña Isabel de Guzman su muger hija del señor de Montealegre, y Meneses. Tuuo en ella a don Diego de Luxã y Guzman cauallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la

boca del Rey nuestro señor D<sup>o</sup> Felipe Quarto, y a don Francisco de Luxan y Guzman, que sirvió catorce años, los onze de paga, y los tres de Gentilhombre de la boca al Serenísimo Archiduque Alberto Conde de Flandes, hallóse en la guerra del Palatinado, y después murió de enfermedad en el sitio de Besel, sin tomar estado; y a doña Maria de Luxan y Acuña, Dama que fue de la Serenísima Infanta Maria (oy Reyna de Vngria) y murió sin casar. Don Diego de Luxan sucesor y heredero de la casa y mayorazgo de su padre, que vive este año de mil y seyscientos y veinte y siete, casó con doña Leonor Oforio de Guzman hija de don Luys Alvarez Oforio señor de Abarca, y de doña Francisca Sarmiento de Luna hija de los Condes de Ribadauia. Las casas deste mayorazgo son en la Plaçuela de San Salvador, tan capaces y suntuosas, que en la torre dellas estuvo preso el Rey Francisco de Francia, como se dirá en otra parte, porque las antiguas de San Andres se dieron en dote a vna hija desta casa. El entierro en vna capilla la primera al lado de la Epistola del altar mayor del conuento de S. Francisco, que fundó y empezó a hazer Pedro de Luxan hijo de Miguel Ximenez de Luxan, y la acabó de edificar Juan de Luxan el Bueno su hijo, como consta del letrero de la misma capilla.

Lib. 3. c. 27.

## CAPITULO CIIII.

*Referense otros quatro mayorazgos que han salido desta casa.*

**S**IN Este mayorazgo, que es la cabeça de los deste apellido, no solo en esta Villa, sino en toda Castilla ay del mismo otros quatro, que son ramas desta generosa cepa, los dos dellos tuvieron principio en dos nietos de Catalina Ximenez de Luxan hija de Miguel Ximenez de Luxan Maestresala del Rey Don Juan el Primero, que como queda dicho casó con Juan Fernandez de Villanuño, cuyos hijos fueron Pedro de Luxan, que labró casa en la Moreria, y Diego de Luxan que se pasó a viuir enfrente de la Iglesia de San Juan. Pedro de Luxan el de la Moreria tuuo por hijo a Juan de Luxan de la Orden de Santiago, que llamaron el de Elche, por la razon que queda arriba referida, el qual fundó vn mayorazgo en cabeça de su hijo mayor, que fue padre de Gerónimo de Luxan cauallero del habito de Santiago, y Governador de las dos Prouincias de Palla, y Cabo de Otráto en el Reyno de Napoles, en cuyo gouerno murió. Posseele este año de mil y seyscientos y veinte y siete don Juan de Luxan, que casó con doña Margarita Hurtado, en quien tiene a don Francisco de Luxan,

son

son sus casas a la entrada de la Moreria frótero de Sã Andres. Diego de Luxan el de San Iuan fue muy gran cauallero, tuuo en guarda la estancia de la torre de Narigues del Posacho desta Villa hasta el mirador de el Campo del Rey, con la Puerta de la Vega, en compañía de Diego de Herrera, quando en tiempo de Don Enrique Quarto estauan diuididos los Grandes, figuiendo vnos la voz del Infante Don Alonso, y otros la de su natural Rey y señor Don Enrique por quien estaua esta Villa. Tuuo por hijo a Pedro de Luxan, el qual fundó otro mayorazgo que han gozado sus sucesores, siendo muy principales caualleros, posee de presente dō Francisco de Luxan de tierna edad hijo de don Diego de Luxan, y de doña Isabel de Aragón. Sus casas son frontero de la misma Iglesia de San Iuan, endonde tienen su capilla y entierro.

Delos otros dos mayorazgos, el vno fundó Iuan de Luxan el Bueno en cabeça de su hijo segundo Hernando de Luxan, cuyas casas son en la Parroquia de Sã Pedro; el otro fundó Miguel Ximenez de Luxan, que llamaron de la Rosa, hijo tambien de Iuan de Luxan el Bueno. Posee el vno y el otro este año de mil y seyscientos y veinte y siete doña Catalina de Luxan hija de Diego de Luxan y Ayala, y de su segunda muger doña Francisca de

Luxan. Casó con don Luys Enriquez hijo de don Fadrique Enriquez hermano del Almirante de Castilla, y de doña Iuana Márrique hija de los Condes de Paredes. Fue Governador y Capitan general del Reyno de Galicia, y murio Mayordomo de la Reyna nuestra señora Doña Isabel Borbon, de quien le quedaron a don Fadrique Enriquez cauallero de la Orden de Alcántara, que oy es Capitan de lancas en España, y de Ordenanças en Italia, y don Diego Enriquez Comendador de Monte-Molin en la Orden de Santiago, Capitan de Arcabuceros en el Estado de Milan, y doña Francisca Enriquez monja en Santa Catalina de Valladolid, y doña Luyfa Márrique Enriquez Condesa de Paredes. Las casas deste vltimo mayorazgo son las que estan arriamadas a la capilla mayor de la Iglesia de San Andres, que fueron las antiguas del mayorazgo principal, como queda dicho.

Deste noble tronco fueron don Antonio de Luxan Oydor de la Chacilleria en tiempo que estuuó en Ciudad-Real, y del Consejo de las Ordenes, que murio en Napoles, y Francisco de Luxan Corregidor que fue de MADRID por los años de mily quatrocientos y quarenta, y Antonio de Luxan Capitan tan valeroso en las hazañas, como famoso en la lealtad, de quien haze memoria Diego Fernandez de Palen-

Patent. 2. p.  
libr. 2. cap. 28.

Palencia, y dize: que poniendo el pie encima de vna losa ribera del rio Auancai, y baxandose para beber en el con la mano, se le deslució, y dio cõsigo dentro de sus profundas corrientes, apagando de vna vez la sed con tan miserable desgracia. Y Iuan de Luxan, que acompañò al Almirante don Christoual Colon en el segundo viage que hizo a las Indias, y Francisco de Luxã Capitan general en la carrera dellas por el año de mil y quinientos y sesenta y ocho. Tienen los caualleros deste apellido en el conuento de la Santissima Trinidad de la ciudad de Gaeta en el Reyno de Napoles vn magnifico entierro en vna capilla que fundò vno de sus antecessores, q̄ dizen està fundada en medio de vna peña, que se tiene por tradicion en aquella tierra fue vna de las que se abrieron en la muerte de Christo Señor nuestro, y viene a estar en medio de la misma abertura.

CAPITULO CV.

APELLIDO DE

Luzon.

**E**S muy antiguo apellido, y segun se dize, tuuo principio en dos caualleros hermanos, que en tiempo de los Godos, hallandose en vna batalla yendo desbaratado el Rey, y cerrando la noche desuer

te, que no se vian vnos a otros, ellos fueron tan valerosos, que r̄o piendo por medio del exercito contrario, gararon la puerta de vn castillo. El Rey alentado con el valor de los hermanos boluidõ sobre los suyos, animandoles a q̄ los siguiessen, y diziendoles: aunque el dia nos ha faltado, estos caualleros con su valentia, luz son con cuyos rayos veremos a seguir sus pisadas. Cobraron animo los soldados, y dando de recio en sus enemigos, y figuendo los dos que iban delante, les vencieron y ganaron la fuerça sobre que estauan, y de aqui vino perdiendo vna S. yhaziendo de las dos dicciones vna, el llamarles Luzon, y parece confirma esto el escudo de sus armas, q̄ segun Diego Fernandez de Mẽdoza en su Nobiliario, son vna torre jaquelada de blanco y colorado, la puerta abierta, y en el hueco della vna estrella dorada, que corresponde a la luz que dixo el Rey que eran, si bien sus descendientes las han diferenciado algun tanto. Dellos se entiẽ de decienden Aluaro de Luzon Comẽdador y señor de Belmar, y otros deste apellido, que tienẽ su aysiẽto en la ciudad de Rõda.

No se sabe al cierto en que tiempo, ni quien fue el primero destes caualleros, que le hizo en esta Villa, hasta Pedro de Luzõ, que fue Tesorero y Maestresala del Rey Don Iuan el Segundo, Alcayde de los Alcaçares Reales de

de MADRID, y su Alguazil mayor, como veremos en otra parte, de quien se hazia tanta estimacion y confiança, que auiedo seruido a su Alteza los Reynos de Castilla y Leon con quarenta y cinco quentos para hazer guerra a los moros de Granada, fue con condicion, que la mitad se depositasse en el Abad de Valladolid, y la otra mitad en Pedro de Luzon, porque no se gastasse en otros vfos. Mandò tambien el Rey poner en su poder el tesoro y joyas que quedaron por muerte de la Duquesa de Arjona, hasta que por justicia se supiesse a quien de derecho le tocava. Casò con doña Maria Palomeque, en quien tuuo a doña Maria de Luzon, muger que fue de Iuan de Luxan el Bueno, como queda dicho, persona de muchas partes, valor y prudencia, y a Francisco de Luzon, que sucedio en su casa, fue Regidor de MADRID, y muy buen cauallero, casò con doña Catalina de Villalpando hija del Doctor Villalpando del Consejo del Rey Don Enrique Quarto, en quien entre otros hijos tuuo a Antonio de Luzon, que fue el mayor de sus hermanos, y Regidor de MADRID, en cuyos padrones se halla en la parroquia de Santiago con titulo de cauallero.

Casò con doña Leonor de Lodeña hija del Comendador Lodeña, en quien tuuo al Comendador Francisco de Luzon en la

Orden de Santiago, y Regidor de MADRID, que siruiò al Emperador Carlos Quinto en las ocasiones que se ofrecieron de guerra en su tiempo, casò cõ doña Maria de Castilla y Guzman hija de Luys de Herrera hijo del señor de Pedraza, y de doña Maria de Guzman sobrina de don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, y nieta de la casa del señor de Pinto. Tuuieron a don Alonso de Luzon cauallero de la Orden de Santiago, Maestre de Campo del tercio de Napoles, que siruiò en tiempo del señor Don Iuan de Austria, en todas las ocasiones que se ofrecieron en Leuante, Italia, y Flandes, y en la jornada de Inglaterra, en la qual se derrotò el, y todo su tercio, viniendo a dar en las Islas de Irlanda, tierra de enemigos, con los quales el y dõ Rodrigo Lasso hermano del Cõde de de los Arcos, pelearon valerosamente; pero quando la fortuna corre contraria, no basta el valor, ni pudo el suyo resistir a que no les prendiesen. Lleuaron los presos a la Reyna de Inglaterra, mandandolos poner en el castillo de Brudiel, por cuyo rescate dio la Magestad del Rey Don Felipe Segundo otros personages que tenia en España de aquella Corona.

Boluiò a su patria, y casò con doña Maria de Guzman y Aragon hija de don Lope de Guzman y Aragon (cauallero de la Orden

lib. 3. o. 6.

Disco lib. 7.  
cap. 2.

Orden de Santiago, descendiente de la ilustrissima sangre de los Reyes de Aragon, y Sicilia, Visitador general del Reyno de Napoles, y electo Presidente del Consejo de Ordenes) y de doña Leonor Enriquez hermana de don Alonso de Luzon, en quien tuuo a don Baltasar de Luzon y Guzman Menino que fue del Rey D. Felipe Tercero, cauallero de la Orden de Santiago, y de la boca del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto. Casò con doña Inés Manrique hija de don Pedro Manrique Maestre de campo, que fue en Lombardia, y de doña Leonor de las Infantas su muger. Murio don Baltasar sin sucesion, sucediòle don Francisco de Luzon y Guzman su hermano, que viue este año de mil y seiscientos y veintey siete, sin tenerdad para tomar estado, Patron que es de la memoria que fundò para casar huerfanas hijas-dalgo, y naturales desta Villa doña Luyfa de Luzon. Las casas deste mayorazgo son en la parroquia de San Salvador a espaldas de la misma Iglesia, y su entierro en vna capilla bien antigua junto a la de los Luxanes en el conuento de San Francisco. En esta letra ay en los padrones del estado de caualleros escuderos, y hijos-dalgo, otros diez y siete apellidos, de que no se ha tenido bastate noticia. Entre ellos es el de Lopez, cò el qual hallamos en ellos en la parro-

quia de San Miguel de los Octoes al Comendador Garci Lopez, y a Alonso Lopez Alcalde, que firmò la concordia que en los capitulos atras queda referida.

CAPITULO CVI.

APELLIDO DE Madrid.

**E**STA Casa es solariega y principal en esta Villa, y de la manera que en la ciudad de Toledo es nobilissimo el apellido de Toledo, y en la de Cordoua el de Cordoua, assi en MADRID lo fue antiguamente el apellido de Madrid. El primero de quien se tiene noticia que le tuuo fue Garci Vicente de Madrid en tiempo del Rey Dò Alonso el Sabio, cuyo Alcayde fue. El qual, segun refiere Fr. Francisco Diago en los Anales de Valencia, fue el primero de quatro establecedores que su Alteza por el año de mil y dozientos y cinquenta y ocho nombrò, para que partiesse bien y lealmente los heredamientos de la ciudad de Alicante entre el Rey Don Iayme de Valencia, Infante Don Fernando, y el mismo Rey Don Alonso de Castilla, por auerla ganado todos tres de los moros, y poblado la de Christianos, por la importancia de su puerto y castillo para hazer guerra a los barbaros.

Diago lib. 7.  
cap. 52.

Despues

Despues por el año de mil y treientos y treinta y seys, en tiempo de Don Alóso el Onzeno, se haze mencion de Miguel Fernandez de Madrid en vna escritura antigua, que pasó ante Pastrana Notario publico del Rey, su fecha en quatro de Junio del mismo año, la qual entra diciendo: *Sean quantos esta carta vieren, como yo Mari Gomez guarda de la Reyna Doña Biolante, e muger que fuy de Gonçalo Fernandez fijo de Iuan Fernandez, separo è vendò todo quanto heredamiento de pan llevar, è casafas, e solares, e molinos, e prados, e dehesas, e sotos, e montes, e rios yo he en el Forcajo, e Romanillos, assi como me lo el Rey Don Alfonso, e el Rey Don Sancho me lo quiso entregar, e consta delas sus cartas que vos Doña Filotea teneyis selladas con sus sellos colgados, e segun que todo se contiene — E con exidos, e con aguas, e cò pasturas. E vendolo a vos Doña Filotea muger que fuystis de Miguel Fernandez de Madrid, por dos mil maravedis de la moneda de la guerra, de que sò pagada, &c. Dò de se ha de aduertir, que estos maravedis de la moneda de la guerra eran de oro, y assi tenian mas valor que los de nuestro tiempo.*

Y en vn poder que esta Villa otorgò por Octubre de mil y treientos y ochenta y quatro años para prestar pleyto o menage a don Leò quinto Rey de Armenia, se haze memoria de Diego Fernandez de Madrid vassallo

del Rey Don Iuan el Primero, y assi mismo en el priuilegio que su Alteza diò a esta Villa, de nũca enagenarla, como mas largamente se dirà en otra parte. Sucediòle Alfonso Fernandez de Madrid, Contador y Secretario deste Principe, a quien por el año de mil y quatrocientos armò cauallero a la vfança de aquel tiempo, honra que solo hazian los Reyes a personas señaladas en nobleza, consta de vna executoria ganada por sus descendientes el año de mil y quinientos y seys, y de otra por el de mil y quinientos y noueta. Por el de quatrocientos y catorce floreciò Iuan Alfonso de Madrid Doctor en ambos derechos, persona eminente en letras, virtud y prudencia, de quien haze memoria Garibay. Casò Alfonso Fernandez de Madrid cò Catalina Fernandez de Ocaña natural desta Villa, y tuuieron por hijos a Diego Gonçalez de Madrid Secretario delos Reyes Don Iuan el Segundo, y Dò Enrique Quarto, y Regidor desta Villa, el qual fundò en la Iglesia de San Saluador della la capilla de nuestra Señora de la Concepcion, que estaua donde al presente està la mayor desta Parroquia, dexò la hazienda que tenia en Pozuelo de Arabaca a Iuan del Castillo su sobrino hijo de su hermano Gonçalo Gonçalez de Madrid Alcayde de la fortaleza de Talamanca (de quien se hizo memo-

## Libro segundo

Cap. 84

memoria arriba) por morir sin sucesion, como consta de su testamento, que otorgò por ante Diego de Vitoria escriuano en esta Villa en siete de Agosto de mil y quatrocientos y nouenta y tres.

El segúdo hijo de Alonso Fernández de Madrid fue Pedro González de Madrid, el qual, y Fernan Gonçalez, y Gonçalo Gonçalez de Madrid sus hermanos fueron del Consejo de los Reyes Don Iuan el Segundo, y Dõ Enrique Quarto. Desta familia fue el Comendador Diego de Madrid Alcalde de la Casa y Corte del Rey, como consta de vna escritura publica, que passò ante Pedro Alfonso escriuano en quatro de Febrero de mil y quatrocientos y sesenta y quatro. Casò Pedro Corçalez de Madrid cõ Maria de Armunia, y tuuieron por hijo al Doctor Alfonso Fernandez de Madrid del Consejo de sus Altezas, el qual siendo como dize Marineo Syculo en sus varones ilustres, Alcalde de la Hermandad en esta Villa, que estaua poco segura, y toda su comarca, por las muertes y robos que sucedian en los caminos y lu-

gares della, puso tal diligencia en el castigo de los delinquêtes, que mediante ella vinieron a alcançar los pueblos la deseada quietud y seguridad de vida y hacienda, en que no solamente se dieron los Reyes por bien seruidos, sino que toda la Prouincia le aclamò por bienhechor, y Padre de la Patria. Hallase en los padrones del estado de los caualleros, y hijosdalgo en la parroquia de San Salvador por el año de mil y quatrocientos y noventa y nueue.

Sucadio en su tiempo cierta diferencia sobre la eleccion de Priora en el monasterio de Santo Domingo el Real desta Villa, y llegò a tanto, que para sossegar las Religiosas del, tuuo necesidad de entrar de por medio Alfonso Fernandez de Madrid, trabajando mucho en la quietud de aquella casa, y viendo que no era bastante su diligencia, valiose de otra, que fue escribir a la Reyna Catolica, que a la sazón estaua en Medina del Campo, dandola cuenta de lo que passaua, cuya respuesta es la siguiente:

### LA REYNA.

**D**OCTOR De Madrid del mi Consejo, vi vuestra letra, por la qual me fezistes saber las cosas acaecidas entre las monjas del monasterio de Santo Domingo el Real de essa Villa de Madrid, y yo vos agradezco, y tengo en seruicio lo que en ello fecistis, para que tengan paz y sosiego. Yo escriuo al Prouincial, que de forma como a doña Francisca de Ferrera tengan por Priora de esse monasterio, por que se esta ser determinado

si ha

si ha de quedar por Priora del monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo, o no, yo he sabido que ella tiene justicia a su Priorazgo. Por tanto por servicio mio que trauageys vos, y el Corregidor de essa dicha Villa, como las mojas se conformen con ella, y la tengã por Priora; por manera que toda discordia cesse entre ellas como cumple al seruicio de Dios y mio, y bien del monasterio, porque a otra cosa yo no dare lugar. Sobre lo qual yo las escriuo assi mismo, y lo que en ello se fiziere me fazed saber. De la villa de Medina del Campo a ocho dias de Febrero de quatrocientos y ochenta y ocho. Yo la Reyna. Por mandado de la Reyna, Fernan Alvarez,

No por auerse dado al estudio de las letras se olvidò del exercicio de las armas, porque en tiempo de las alteraciones q̄ huuo en Castilla al principio del Reynado de los Reyes Catolicos, con ocasion de la pretension sin fundamento del Rey de Portugal, el solo defendio la fortaleza de Villauerde, estando bien mal parada, sin defensa, ni presidio, no sin euidente peligro suyo, y de los que estauan con el de vna gran multitud de los parciales de aquella Corona, y leuantò en lo alto la bandera de sus Principes, en demostracion de su valor y lealtad, verificandose en el el comun prouerbio, que dize: *Las letras no embotan la lança.* Embiaronle sus Altezas por Governador a la villa de Escalona, en ocasion que esta ua reuelada, para apaciguarla, como consta de su titulo, su fecha en diez y ocho de Mayo de mil y quatrocientos y setenta y nueue, refrendado por Hernan Alvarez de Toledo. Casò con Maria Hurtado, y tuuo en ella a Iuan Fernandez de Madrid, q̄

casò con doña Maria de Castilla hija de don Pedro Lasso de Castilla, y de doña Catalina Lasso, en quien tuuo al Comendador don Iuan Fernãdez de Castilla del habito de Christo. Casò con doña N. de Monçoa, en quien tuuo a don Iuan Fernandez de Castilla, que casò con doña Aldonça de Aponte hermana del Licenciado Gonçalo de Aponte del Consejo supremo de Castilla, cuyo hijo es don Iuã Fernandez de Castilla, que viue este año de mil y seyscientos y veinte y siete poseedor de la casa y mayorazgo de su padre, y reside en Villauerde: Las casas son las que hazen esquina a la placuela de San Salvador, y a la Plateria.

#### CAPITULO CVII.

*Tratase de otra familia del mismo apellido.*

Otro apellido de Madrid huuo en esta Villa, acõpañando con el de Lopez, q̄ es muy antiguo, y no menos noble que el pasado, vsando los que le teniã, ya del de Lopez, ya del de Madrid

MADRID, y a de los dos jutos, cōforme a la llaneça de aq̃llos tiēpos: esto se verifica del estilo de los paprones desta Villa, donde se nōbran vn̄as vezes cō vn apellido teniendo dos, y otras cō entrābos. El vno y otro retuodon Diego Lopez d̄ MADRID Dean de la santa Iglesia de Siguença y electo Obispo de aquella silla en tiēpo del Rey D. Enrique IV. si bien aunq̃ se consagrò no llegò a sentarse en ella por vn̄as grādes competencias q̃ con el tuuo el Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça, por lo qual ofreciēdole los Reyes Catolicos el Obispado de Zamora, no le quiso acetar, escogiēdoantes el retirarse a esta villa supatria; dōde viuio algunos años lleuādo esta aduersidad con notable valor, igualdad, y grādeza de animo; y murio cō no menor opinion de virtud, dexādonos marauillosos exēplos de su gran Christiādad.

Deste mismo apellido fue el Doctor Garci. Lopez de MADRID, Corregidor de Toledo Alcayde de sus Alcaçares y de los de Truxillo del Consejo del Rey don Enrique Quarto, y del de los Reyes Catolicos, persona de gran prudencia y consejo siendo el medianero de los casamientos de sus Altezas, como consta de su historia, por lo qual en la variedad de los suceßos de aquellos tiempos hizieron del no pequeña confiança y estimacion. Fundò la Capilla Colate-

ral de la mayor del Conuento de san Pablo de Valladolid, dotandola con gran magnificencia donde el y su muger estān enterrados sin dexar suceßion. Y si bien no fue muy fauorecedor de sus deudos (faltaque de ordinario tienen, o por mejor dezir deuen tener las personas que estān en puestos publicos) cōtodo esso fuerõ en aquellos tiēpos muy estimados sus sobrinos hijos d̄ su hermano Tomas Lopez de Madrid.

Vno dellos fue el Bachiller Miguel Lopez Capellan del Emperador y Reyna Doña Iuana, como consta de su titulo despachado en la Villa de Bruxelas a dos de Mayo de mil y quinientos y diez y siete. Y fray Geronimo de Madrid de la Orden del gran Patriarca santo Domingo Colegial de los primeros que huuo en el Colegio de san Gregorio de Valladolid. Fue Prior en diuersos Conuentos de su Religion, y despues en el de san Pablo de aquella ciudad, disponiēdo de manera con su gouierno y prudencia las cosas desta casa que siempre dura su memoria en ella como de persona de grā talento y partes, y en particular por auer dado el habito al Padre Fray Hernando del Castillo, estrella esplēdissima desta sagrada Religion, tan conocido en estos Reynos quanto lo fueron en ellos sus grandes letras y santidad. Y Francisco Lopez de Madrid q̃ siruio al Emperador

Carlos

Carlos Quinto en todas las jornadas de Alemania, siendo en algunas administrador del Hospital Real de su exercito, como consta de vna consulta original en que fue consultado con la Señora Princesa Doña Juana, siendo Governadora destos Reynos. Casò con Luisa Madera su deuda de la casa de los Señores de la d̃ la Madera en Asturias, en quien tuuo al Bachiller Miguel Lopez Madera, persona q̃ por sus letras y buenas partes, aunque con varia fortuna pudiera ocupar grandes puestos. Fue Sacerdote y dotado de notable agudeza de ingenio, como lo mostrò en la glosa q̃ en gracia del Cardenal Tavera Arçobispo de Toledo (cuyo fello y registro tenia) hizo de vn sermon que en lengua Portuguesa oyò en Lisboa, llena de notable erudicion y donaire, encubriendo en ella su nombre y patria por parecerle menos graue, aunq̃ estremadamente biẽ escrito; la qual anda d̃ mano si biẽ viciada cõ algunas cosas q̃ le hã añadido y mudado. Despues fue a Roma, dõde siruio de Secretario a la Santidad de Paulo Quarto siendo Cardenal. Su hermano el Doctor Gregorio Lopez Madera fue Protomedico general de la Magestad del Rey Felipe II. el qual auiedo comẽçado a estudiar Teologia mudò de intento, conuirtiendo sus estudios a la facultad de Medicina, donde cobrò tanto nõbre,

q̃ en acabandose de graduar de edad de veinte y siete años, le recibió el Emperador Carlos V. por su Medico, siruiendole a el y a las demas personas Reales en su Camara. Asistio al señor D. Iuan de Austria en la guerra de Granada y batalla Naual, no tan solamente en su ministerio, sino tambien con su Cõsejo por ser grande su prudencia. Despues casando la Serenissima Infanta D. Catalina de Austria en Saboya pidio al Rey D. Felipe II. su padre embiasse con ella en su seruicio al Doctor Madera: hizo se assi, y despues de algũ tiempo q̃ asistia a el en aquel Estado y de auer perdido licẽcia, boluio a España por el año de mil y quiniẽtos y ochenta y nũeue, donde fue bien recibido y fauorecido de su Rey. Escriuio la Infanta a su padre, confessando que la vida del Duque, suya y de sus hijos la deuia al Doctor, y por vna carta q̃ le escriuio el Duque, que vi originalmente se manifesta bien la estimacion y confiança q̃ estos Principes hazian de su persona, en la qual llama aquel Potentado al Principe de España *El Principe nuestro señor*. Casò con Doña Isabel de Halia y Ronquillo, en quien tuuo a Don Geronimo Madera y al Doctor Gregorio Lopez Madera del Consejo supremo de Castilla. Murio a tres de Mayo de mil y quiniẽtos y nouẽta y cinco, enterròse en Capilla propia, que es la colateral